

## BOLETÍN DE PRENSA

20 de Junio del año 2017

### Estudiantes de 'Colegios' oficiales del Cesar vuelven a clases



Durante una reunión sostenida entre las secretarías de Educación del Cesar y Valledupar con la Asociación de Educadores del Cesar, Aducesar, se definió la modificación del Calendario Escolar en la que se contempló el regreso a clases de estudiantes este martes 27 de junio del año 2017.

La modificación del calendario escolar aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, y a través de la resolución 004086 del 20 de junio del año 2017, establece la recuperación de clases de estudiantes y trabajo institucional de maestros y directivos después de 37 días de cese de actividades académicas.

En ese orden de ideas la modificación del calendario quedaría de la siguiente manera, esta semana que va corriendo hasta el 23 de junio los docentes deben estar en semana institucional, el 27 de junio iniciarán las clases para los estudiantes hasta el 06 de octubre, del 09 al 13 de octubre se realizará la semana institucional decretada por ley en la cual los estudiantes tiene un receso en sus clases.

Luego del 17 de octubre hasta el 22 de diciembre habrá clases nuevamente y se cumplirá con los 200 días hábiles de clases que deben recibir los estudiantes durante el año escolar.

Los docentes deberán reponer, además, las semanas institucionales desde el 25 al 29 de diciembre sumado a cuatro sábados adicionales.

“Se trata de recuperar las clases dejadas de prestar a los estudiantes del Departamento, es el compromiso de todos los profesores con los padres de familia para brindar la mejor educación a sus hijos” fueron las palabras del presidente de la Asociación del Educadores del Cesar, Aducesar, Manuel Antonio Villalba.

Durante la reunión sostenida entre las entidades territoriales y el gremio sindical de educadores se revisó y se acordó una propuesta que permitió asegurar la prestación del servicio educativo. “Lo importante para nosotros como gobierno es garantizar las 40 semanas de clases que deben recibir los niños y niñas del Cesar durante todo el año escolar” afirmó el Secretario de Educación Departamental, Jorge Eliecer Araujo Gutiérrez.

## BOLETÍN DE PRENSA

Por su parte el Secretario de Educación Municipal, Luis Carlos Matute expresó que la modificación del calendario contempla la recuperación de las clases de los estudiantes en vacaciones y para los docentes y directivos docentes, además, deberán recuperar semanas institucionales con algunos sábados y festivos.



Para más información **JORGE ARAUJO GUTIÉRREZ**, Secretario de Educación del Departamento del Cesar, [3135582831](tel:3135582831)

**LILIBETH CHAPARRO PARRA**, Profesional de Comunicaciones 3182917109